

# 4

## NUESTRAS PRIORIDADES

Este nuevo periodo que se abre, nace con perspectiva de renovación y de seguir avanzando en la mejora y consolidación del Sistema Sanitario Público de Andalucía, a partir del avance experimentado por nuestro sistema sanitario público en todos estos años.

Esta nueva etapa de profunda transformación, nace con vocación de constituirse en punto de inflexión en la línea de avance y mejora de la salud.

A tales fines, para garantizar los mejores niveles de salud y ofrecer una atención de mayor calidad y más eficiente –en el marco de la capacidad de autogobierno sanitario de la que Andalucía dispone y en desarrollo pleno de su nuevo Estatuto de Autonomía–, se definen las prioridades para estos próximos cuatro años.

Prioridades cuyo contenido queda estructurado en los siguientes cinco ejes de actuación.

## 4. NUESTRAS PRIORIDADES

### 4.1 Ejes de actuación

- 
- Construcción de un SISTEMA DE SALUD más cercano a las personas, con más servicios, derechos y prestaciones, más democrático y participativo.
- 
- Impulsar la SALUD PÚBLICA para mejorar la salud del conjunto de los ciudadanos.
- 
- Establecimiento de una alianza con los PROFESIONALES para que sean protagonistas de los servicios de salud.
- 
- Potenciación de la INVESTIGACIÓN biomédica.
- 
- Refuerzo de las INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO.
- 

Se desarrollan a continuación las 12 prioridades contenidas en estos ejes de actuación, que serán objeto de monitorización para medir el resultado obtenido, a los efectos del presente Contrato Programa.

## 4.2 Desarrollo de las prioridades en los centros sanitarios

1

### Impulsar la Atención e Información a Pacientes y Ciudadanos

Potenciación unidades atención ciudadana y formación específica a profesionales sanitarios y no sanitarios en ello; Transparencia, incremento de información a toda la sociedad [nuevos mecanismos e incremento de indicadores, con actualización en periodos menores, con regulación normativa, cumplimiento obligado red pública y privada]; Guías de actuación y seguimiento para evitar desplazamientos innecesarios; guías de cuidados; Escuelas de pacientes; Programas de seguridad del paciente; Salud Responde en el 100% del territorio andaluz.

2

### Mejorar la Accesibilidad

Reducción de plazos en consulta especializada, pruebas diagnósticas e intervención quirúrgica; Reproducción asistida (inicio tratamiento antes de 180 días desde su indicación, extensiva a cualquier mujer que lo necesite); Atención con su médico de familia en plazo no superior a 24 horas; Consulta con matronas y pediatras a través de Internet; Educación maternal sesiones vía Internet en lejanía; situación de difícil desplazamiento.

3

### Potenciar la Atención Primaria

Fortalecimiento de la atención primaria (incorporación de nuevos ecógrafos y otros medios diagnósticos, disponibilidad radiología hasta las 22.00 horas y mayor capacidad resolución radiológica y competencia en ello; analítica básica;

## 4. NUESTRAS PRIORIDADES

canal de comunicación directa con profesionales de su hospital); Ratios máximas en atención primaria en medicina de familia y enfermería; Enfermera de referencia en atención primaria; Figura del especialista de referencia inmediata hospitalario para atención primaria (vía teléfono directo o web) para evitar desplazamientos de pacientes innecesarios.

4

### Impulsar los Planes y Programas específicos

Puesta en marcha de un Plan de Participación ciudadana; Plan de Alzheimer (nuevas actuaciones); Plan Integral de Salud Mental (nuevas actuaciones); Seguimiento y Atención telefónica de enfermería a crónicos o posthospitalización; Plan de Actuación de la Persona Cuidadora (nuevas medidas: contacto telefónico directo; áreas de descanso para cuidadoras en todos los hospitales públicos; normativa que garantice acompañamiento); Planes de parto personalizado en todas las maternidades; Programa de sexualidad y fertilidad para lesionados medulares. Potenciación de Planes integrales (tabaquismo, obesidad, alimentación equilibrada). Plan de Sostenibilidad y Uso de Energías Alternativas en todos los centros del SSPA.

5

### Implantar más y mejores Desarrollos Tecnológicos en los Centros al Servicio de la Salud

Implantación de la historia digital a todas las áreas de atención especializada; Extensión de la prescripción electrónica a toda Andalucía; Impulso de la Telemedicina entre centros de salud y hospital de referencia; Potenciación de la cita previa a través de Internet en atención primaria y hospitales, facilitando día y hora de consulta; Portal web en todos los centros del SSPA para relación con la ciudadanía, incluyendo mensajería instantánea para consulta de problemas; Apoyo a cuidadoras a través de Salud Responde.

### 6 Mejorar la Atención a la Salud Mental

Salud Mental (nuevas UGC de salud mental, más comunidades terapéuticas, nuevos hospitales de día, nuevas plazas hospitalización de agudos).

### 7 Mejorar las Urgencias y Emergencias

Mejora de las urgencias hospitalarias; Ningún ciudadano a menos de 20 minutos de punto de urgencia; Atención a emergencias (emergencia aérea en menos de 30 minutos, emergencia terrestre: una unidad móvil por cada 100.000 habitantes); Impulso desfibriladores automáticos en centros comerciales, centros públicos, centros deportivos y otros.

### 8 Desarrollar en los Centros nuevas Prestaciones y Servicios

Extensión del derecho al consejo genético y asesoramiento genético; Cartera básica de logopedia en todos los hospitales; Política específica de anticoncepción y contracepción; Prestación farmacéutica gratuita a los menores de un año; Hotel de madres en los hospitales con atención perinatal; Nuevos análisis a recién nacidos para detección precoz de enfermedades raras. Mejora de la cobertura y calidad de los servicios dirigidos a la salud infantil (cribado metabopatías e hipoacusias, seguimiento de salud infantil-vacunas, parentalidad positiva, promoción de la salud en la escuela); Incremento disponibilidad de anticoncepción de barrera en APS y urgencias; Extensión de salud bucodental (a jóvenes entre 15 y 18 años, embarazadas, mayores de 65 años, personas con enfermedad mental).

#### 4. NUESTRAS PRIORIDADES

9

### Impulsar la Salud Pública desde los Centros para mejorar la Salud de los Ciudadanos

Reorganización de los recursos disponibles en salud pública; Abordaje preferente de las desigualdades en salud; Potenciación de la evaluación del impacto en salud de las políticas públicas; Potenciación del trabajo en áreas de actuación preferente (exclusión social); Cooperación con el sistema de atención a la dependencia; Cooperación con los municipios y agentes sociales en los planes locales de acción en salud; Incremento cobertura Forma Joven; Potenciación de los objetivos de seguridad alimentaria y salud ambiental; Potenciación de la participación social, la cooperación social y la ayuda mutua; Orientación de la vigilancia de la salud al conocimiento y análisis de los principales problemas de salud y sus determinantes. Potenciación de la red de alertas de salud pública.

10

### Desarrollar actuaciones en los Centros para impulsar una más estrecha Alianza con los Profesionales

Impulso de la autonomía profesional (gestión clínica, gestión por procesos, gestión por competencias, aumento áreas de gestión integrada, importancia especial contratos programa); Plan de Prevención de agresiones: nuevas actuaciones (unidades de apoyo, asistencia jurídica, atención psicológica); Puesta en marcha de un panel de expectativas profesionales y clima laboral; Plataforma multicanal para potenciar la comunicación interna profesionales; Enfermería: nuevas funciones en cuidados de enfermería incluyendo la prescripción; Reestructuración de las cargas profesionales y competencias; Nuevos acuerdos sindicales en el periodo; Oferta de empleo pública cada dos años.

11

### Potenciar la Investigación en los Centros Sanitarios

Reconocimiento de la dedicación científica en la metodología de gestión por competencia; Generación de talento investigador en todas las áreas; Línea específica de investigación en Atención Primaria; Figura del facultativo investigador; Nuevas plataformas de investigación en Tabaco, Deportes, Aceite de Oliva. Institutos de investigación: Finalización construcción del de Sevilla, Inicio Construcción de los de Córdoba, Málaga y Cádiz.

12

### Desarrollar actuaciones para una mejor Infraestructura y Equipamiento en Atención Primaria y Hospitales

Hospital Campus de la Salud, de Granada: puesta en marcha; Hospital La Línea, de Cádiz: puesta en marcha; Hospital de Ronda, Málaga: puesta en marcha; Nuevo Hospital de Cádiz: finalización de las obras; Nuevo Hospital de Jaén: inicio de las obras; Hospital Materno Infantil de Almería: construcción; Centros Hospitalarios de Alta Resolución: completar la red de 25, incluyendo los 3 nuevos de Écija, Morón y Palma del Río; Renovación de la alta tecnología en hospitales; Apertura de 149 nuevos centros de salud de atención primaria; Reforma de 416 centros de salud de atención primaria.